

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Ética	2º	1º	6	Básica
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> Javier Rodríguez Alcázar 			Dpto. Filosofía I, Facultad de Psicología, despacho 234. Campus de Cartuja. Teléfono: 958 249725 Correo electrónico: frodiguez@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			http://filosofia1.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/42daf7767232ef84b1ad41aab6fa774e		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			Grado en Filosofía		
RECOMENDACIONES					
<ul style="list-style-type: none"> En esta asignatura es fundamental el trabajo diario y la participación en clase. En particular, resulta de gran importancia el haber leído con anterioridad a cada clase los textos recomendados para la misma. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> Introducción al estudio de conceptos básicos de la filosofía política: legitimidad, autoridad, soberanía, libertad, igualdad, democracia, justicia. Introducción a algunos debates fundamentales de la filosofía política: la justificación del Estado y de la obligación política, la justificación de la democracia, las restricciones legítimas a la libertad. 					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Capacidad para discutir críticamente aspectos de la realidad política y de las teorías políticas. Capacidad de análisis de los argumentos políticos e ideológicos. Capacidad de comprensión de la democracia actual y sus problemas críticos: integración, igualdad e identidad, soberanía nacional y transnacional. Capacidad de investigar sobre los aspectos anteriores y de contribuir con perspectivas originales. 					
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)					
<ul style="list-style-type: none"> Una visión general de los principales debates y conceptos de la filosofía política. Una introducción al debate sobre la justificación del Estado y de la obligación política. Un acercamiento a la cuestión del modelo de Estado y la justificación de la democracia. La discusión del problema de los límites legítimos a la libertad. El debate acerca de la legitimidad de la desobediencia civil. Conocimiento de los principales debates del feminismo y su relación con la filosofía política. 					

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 21/07/2019 17:13:38 Página: 1 / 3



CBOLFnrj558XiPHZVqRuMX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- INTRODUCCIÓN: ¿Qué es la política? ¿Qué es la filosofía política?
- Tema 1. El estado de naturaleza.
- Tema 2. La justificación del Estado.
- Tema 3. ¿Quién debería gobernar? El debate sobre la democracia.
- Tema 4. El lugar de la libertad.
- Tema 5. Individualismo, justicia, feminismo.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Texto correspondiente al Tema 1:
 - T. Hobbes, *Leviatán*, Capítulo 13.
 - Piotr Kropotkin, *La ayuda mutua*, Capítulo 3 y Conclusión.
- Texto correspondiente al Tema 2:
 - D. Hume, "Del contrato original".
- Texto correspondiente al Tema 3:
 - J.J. Rousseau, *El contrato social* capítulos 2.3, 3.4, 3.5, 3.8, 3.17, 4.1 y 4.8.
 - Mary Wollstonecraft, *Vindicación de los Derechos de la Mujer*; selección.
- Textos correspondientes al Tema 4:
 - I. Kant, "Conclusión" del escrito *En torno al tópico: "tal vez eso sea correcto en teoría, pero no sirve para la práctica"*.
 - J. Rawls, "La definición de la desobediencia civil", en *Teoría de la justicia*, pp. 404-418. México, FCE, 1978.

BIBLIOGRAFÍA

LECTURAS OBLIGATORIAS PARA LAS CLASES PRÁCTICAS:

- T. Hobbes, *Leviatán*, Capítulo 13.
- Piotr Kropotkin, *La ayuda mutua*, Capítulo 3 (pp. 56-58) y Conclusión (pp. 145-149).
- D. Hume, "Del contrato original."
- J.J. Rousseau, *El contrato social*, capítulos 2.3, 3.4, 3.5, 3.8, 3.17, 4.1 y 4.8.
- Mary Wollstonecraft, *Vindicación de los Derechos de la Mujer*; selección.
- I. Kant, "Conclusión" del escrito "En torno al tópico: «tal vez eso sea correcto en teoría, pero no sirve para la práctica»".
- J. Rawls, "La definición de la desobediencia civil", en *Teoría de la justicia*, pp. 404-418.

LECTURA OPCIONAL (OBLIGATORIA PARA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL):

- J. Wolff, *Filosofía Política, una introducción*. Barcelona, Ariel, 2001. Capítulos 1-4 y 6.

ENLACES RECOMENDADOS

- Se recomienda la consulta frecuente de la plataforma PRADO2 para la descarga de materiales y el acceso a información sobre el desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA DOCENTE

- La materia se enseña mediante el aprendizaje de contenidos teóricos, la realización de prácticas y el apoyo de tutorías.
- Las clases teóricas se desarrollarán fundamentalmente mediante la exposición por parte del profesor y la discusión con el estudiantado de los temas incluidos en el temario teórico. Como apoyo, el profesor proporcionará a través de PRADO2 diversos materiales escritos. Adicionalmente, los estudiantes podrán consultar el manual de J. Wolff incluido en la bibliografía.
- En las horas correspondientes a las prácticas, se llevará a cabo un trabajo de análisis y debate sobre diversos textos de autores clásicos de la filosofía política. Para estas clases prácticas, el alumnado se dividirá en dos grupos, que trabajarán el mismo texto en sesiones consecutivas. De esta forma, aunque el número total de horas reservado a clases prácticas es de 30, cada estudiante deberá asistir únicamente a 15 horas de prácticas.
- Las tutorías, individuales y en grupo, tienen como cometido proporcionar orientación con respecto a la

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 21/07/2019 17:13:38 Página: 2 / 3



CBOLFnrj558XiPHZVqRuMX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

metodología del curso y el asesoramiento de las actividades teóricas y prácticas.

EVALUACIÓN

- La evaluación en la convocatoria ordinaria constará de dos componentes:
 - Un examen escrito que equivaldrá a un máximo del 70% de la calificación final. Este examen incluirá preguntas relacionadas tanto con los contenidos teóricos como con los contenidos prácticos de la asignatura.
 - La participación en clases y tutorías, que aportará hasta un 50% de la calificación final.
- La evaluación en la convocatoria extraordinaria podrá realizarse de dos maneras:
 - Realizando un examen escrito en las mismas condiciones que en la convocatoria ordinaria, a cuya calificación se sumará la calificación obtenida por participación en clases y tutorías.
 - Realizando el examen previsto para los estudiantes admitidos a la EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, renunciando en este caso a la calificación obtenida por participación en clases y tutorías.
- Aquellas personas que, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar por escrito, de acuerdo con la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**, una **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL** dentro de los plazos establecidos por dicha normativa. En esta modalidad serán evaluados mediante dos pruebas realizadas sucesivamente en la fecha y hora previstas para los exámenes oficiales de la asignatura en sus convocatorias ordinaria y extraordinaria:
 - Una prueba, equivalente al 70% de la calificación, sobre los contenidos teóricos de la asignatura, y en el que se realizarán preguntas sobre la Introducción y los capítulos 1-4 y 6 del manual de J. Wolff incluido en la bibliografía.
 - Una prueba, equivalente al 30% de calificación, sobre los contenidos prácticos de la asignatura, y en el que se realizarán preguntas sobre los textos de lectura obligatoria para las clases prácticas.

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 21/07/2019 17:13:38 Página: 3 / 3



CBOLFnrj558XiPHZVqRuMX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.